



Creemos Contigo

INTENCIÓN DE LOS MANDOS: Se deja a un solo policía para custodia de detenidos en calabozos.

INTERLOCUCIÓN (Junio-Julio 2017): CEP TENERIFE-JEFATURA PROVINCIAL.

RESULTADO: Se volverá a prestar servicio por dos policías para custodia de detenidos en calabozos.



**BRIGADA PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**

(B.P.S.C.)

